



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Consecuencias Jurídicas del Delito, Derecho Penitenciario y Ejecución Penal
Código	E000005148
Título	<a href="#">Grado en Criminología por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Segundo Curso] Grado en Psicología y Grado en Criminología [Quinto Curso] Grado en Psicología y Grado en Criminología [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Penal Departamento de Derecho Público
Responsable	D. Carlos García Castaño, Dr. D. Javier Gómez Lanz

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Carlos García Castaño
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	cgcastano@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Esta asignatura aporta un conocimiento teórico-práctico sobre las consecuencias jurídicas de la comisión de un delito, en especial la pena de prisión y sus alternativas, así como las normas y los criterios de aplicación prácticos de las mismas que rigen el cumplimiento de la pena en un centro penitenciario.
<b>Prerequisitos</b>
Para alcanzar las competencias exigidas en esta asignatura no se requiere ningún prerequisite específico.

Competencias - Objetivos	
<b>Competencias</b>	
<b>GENERALES</b>	
CG05	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico



	<b>RA1</b>	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	<b>RA2</b>	Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura
	<b>RA3</b>	Escribe con corrección
	<b>RA4</b>	Presenta documentos estructurados y ordenados
	<b>RA5</b>	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos
<b>CG08</b>	Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología	
	<b>RA1</b>	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	<b>RA2</b>	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	<b>RA3</b>	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
	<b>RA4</b>	Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE07</b>	Analizar situaciones de hecho y las posibles respuestas dadas por el ordenamiento jurídico, tanto en la investigación y enjuiciamiento del delito, como en la ejecución de las sentencias	
	<b>RA1</b>	Identificar cuestiones jurídico-penales a partir de planteamientos de hecho no estructurados jurídicamente
	<b>RA2</b>	Diferencia y deslinda los aspectos claves de un problema jurídico-penal
	<b>RA3</b>	Conoce el sistema de consecuencias jurídico-penales
	<b>RA4</b>	Plantea alternativas jurídico-penalmente fundadas para su solución, sintetizando adecuadamente los distintos argumentos

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### 1. FINES DE LAS PENAS Y MODELOS DE ARTICULACIÓN

- 1.1. Concepto de pena
- 1.2. Función y fines de la pena: teorías penales
- 1.3. Legislación española



## 2. EL SISTEMA DE PENAS EN EL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL

- 2.1. Las penas. Clasificación
- 2.2. Las penas privativas de libertad
- 2.3. Las penas privativas de derechos
- 2.4. La pena de multa
- 2.5. Las penas accesorias

## 3. APLICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LA PENA

- 3.1. Criterios y operaciones básicas para la determinación de la pena
- 3.2. Proceso de determinación de la pena

## 4. SUSPENSIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD

- 4.1. Suspensión de la ejecución. Concepto y clases
- 4.2. Requisitos y criterios de aplicación
- 4.3. Sustitución de la pena de prisión.

## 5. LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

- 5.1. Fundamento y clasificación.
- 5.2. Criterios jurídicos de aplicación.

## 6. LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DEL DELITO

- 6.1. Modalidades de reparación
- 6.2. Criterios jurídicos de aplicación

## 7. LAS CAUSAS DE EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL Y SUS EFECTOS

- 7.1. Causas de extinción de la responsabilidad penal.
- 7.2. Criterios jurídicos de aplicación

## 8. DERECHO PENITENCIARIO

- 8.1. Ingreso en el centro penitenciario
- 8.2. Órganos de la Administración penitenciaria
- 8.3. Tratamiento penitenciario
- 8.4. Establecimientos penitenciarios y regímenes de vida
- 8.5. Observación y clasificación
- 8.6. La libertad condicional
- 8.7. Los permisos penitenciarios
- 8.8. Las comunicaciones
- 8.9. Los cacheos
- 8.10. Ejecución de otras penas



## Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología general de la asignatura combina actividades presenciales (lecciones magistrales y clases prácticas) y actividades no presenciales (resolución de casos prácticos y estudio personal por parte del alumno).

### Metodología Presencial: Actividades

Las actividades presenciales comprenderán tanto clases magistrales -en las que se presentarán al alumno por bloques temáticos los contenidos de la asignatura, facilitándole la comprensión de los conceptos más complicados de forma que puedan abordar su estudio y el desarrollo de los casos propuestos- como clases prácticas, en las que se presentarán y resolverán casos prácticos.

CG05, CG08, CE07

### Metodología No presencial: Actividades

A lo largo del semestre, el profesor propondrá entre tres y cinco actividades de evaluación continua que deberán ser realizadas por el alumno.

Adicionalmente, el estudiante desarrollará una actividad de estudio personal de los contenidos explicados en clase.

CG05, CG08, CE07

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/Seminarios
35.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio personal y documentación	Ejercicios prácticos/Seminarios
70.00	20.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen final	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ortografía y presentación</li> <li>-Dominio del lenguaje jurídico-penal</li> <li>-Destreza en la exposición de las ideas y argumentos</li> <li>-Comprensión del problema</li> <li>-Elección de las normas penales aplicables</li> <li>-Argumentación jurídica de la solución</li> <li>-Dominio de los conceptos teóricos estudiados</li> <li>-Corrección de la argumentación jurídica empleada en la solución de los problemas propuestos</li> <li>-Dominio en la utilización de la fuentes jurídico-penales</li> </ul>	70



Ejercicios prácticos	<ul style="list-style-type: none"><li>-Ortografía y presentación</li><li>-Dominio del lenguaje jurídico-penal</li><li>-Destreza en la exposición de las ideas y argumentos</li><li>-Comprensión del problema</li><li>-Elección de las normas penales aplicables</li><li>-Argumentación jurídica de la solución</li></ul>	30 %
----------------------	--	------

## Calificaciones

- 1) El examen final será teórico-práctico y constará de una parte práctica y de otra de contenidos, que podrán ser orales o escritas; con él se evaluarán las competencias genéricas y específicas desarrolladas por las actividades realizadas a lo largo del curso de acuerdo con el porcentaje establecido en el cuadro de evaluación de esta guía.
- 2) El cómputo de las actividades de evaluación continua únicamente podrá aplicarse cuando se haya obtenido una calificación mínima de 3 sobre 7 en el examen final teórico-práctico.
- 3) En la segunda convocatoria, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso siempre que la evaluación de estas actividades sea igual o superior a 5 y cuando, además, su cómputo resulte favorable para el alumno. En otro caso, se tendrá en cuenta únicamente para la calificación final la nota del examen teórico-práctico.
- 4) En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por la evaluación continua o por el cómputo exclusivo del examen teórico-práctico.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

RIOS MARTIN, J; PASCUAL RODRIGUEZ, E; ETXEBARRIA ZARRABEITIA, X; Manual sobre las consecuencias jurídicas del delito: su determinación y aplicación. Universidad Pontificia Comillas. Madrid. 2016.

ROCA AGAPITO, L. (Coord.), Las consecuencias jurídicas del delito, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017.

### Bibliografía Complementaria

GRACIA MARTÍN, L., BOLDOVA PASAMAR, M.A.; ALASTUEY DOBON, M.C., Lecciones de consecuencias jurídicas del delito. 5ª edición. Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>